INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS, BIENES O SERVICIOS

Fecha de Elaboración: 30 de diciembre de 2024

Informe parcial: []

Informe Final: [X]

DIRECCIÓN OPERATIVA DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EDUCACIÓN FÍSICA.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
No. del contrato	RE-CA-IDER-012-2024
Fecha del contrato	17 DE DICIEMBRE DE 2024
Objeto del Contrato	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENMARCADAS DENTRO DEL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN COMUNITARIA PARA LA INCLUSION SOCIAL EN CARTAGENA DE INDIAS A TRAVES DE LA REALIZACION DE NOVENAS NAVIDEÑA
Nombre del contratista	CORPORACION REAL STAR
NIT	901209024-4
Valor del contrato	TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y CUARTRO CENTAVOS ($332.979.145,44).
No. Disponibilidad Presupuestal y fecha de Expedición	177 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2024
No. Registro Presupuestal y fecha de expedición	1895 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024
Nombre y Cargo del Supervisor	GIOVANNI ENRIQUE CARRASQUILLA GUARDO – DIRECCIÓN DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EDUCACIÓN FÍSICA.
Fecha de Inicio	17 DE DICIEMBRE DE 2024

Fecha de Terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2024	
No. de Póliza	Póliza de cumplimiento No. CG-1060638 expedida por la aseguradora Seguros Mundial en fecha 17 de diciembre de 2024	**Fecha de aprobación por parte de la entidad:** 17 DE DICIEMBRE DE 2024
Dependencia donde presta el Servicio:	DIRECCIÓN OPERATIVA DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EDUCACIÓN FÍSICA.	

1. EJECUCIÓN DEL CONTRATO – SEGUIMIENTO TÉCNICO AL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES TÉCNICAS	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1. La ESAL seleccionada ejecutará el objetode acuerdo con las directrices del IDER.	CUMPLIÓ CON LO PREVISTO
2. La ESAL seleccionada deberá entregar los informes de ejecución con sus respectivas evidencias, atendiendo los requerimientos de supervisión.	CUMPLIÓ CON LO PREVISTO
3. La ESAL seleccionada deberá realizar las acciones y actividades necesarias encaminadas al desarrollo del convenio.	CUMPLIÓ CON LO PREVISTO
4. La ESAL seleccionada deberá entregar un INFORME CONSOLIDADO FINAL DE EJECUCIÓN Y FINANCIERO, que contendrá los alcances y logros realizados en respuesta al proyecto en mención, con los debidos soportes, previo recibo final a satisfacción para su liquidación.	CUMPLIÓ CON LO PREVISTO

5. Informar oportunamente al IDER sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y por ende pueda afectar el desarrollo del convenio.	CUMPLIÓ CON LO PREVISTO
6. Realizar el acompañamiento a las actividades y eventos a desarrollar, a través de un COORDINADOR, quien está obligadoa rendir informes tanto a la ESAL como al supervisor del convenio de asociación.	CUMPLIÓ CON LO PREVISTO
7. Informar de forma inmediata al supervisor del departamento irregularidades que se puedan presentar en el proceso de ejecución del objeto.	CUMPLIÓ CON LO PREVISTO
8. Garantizar el cumplimiento del objeto del convenio con las actividades debidamente ejecutadas soportadas y terminadas.	CUMPLIÓ CON LO PREVISTO
9. Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el articulo 5° de la ley 80 de 1993.	CUMPLIÓ CON LO PREVISTO
10. Ejecutar y cumplir el objeto del convenio, de acuerdo con lo estipulado en los estudios y las cláusulas del convenio.	CUMPLIÓ CON LO PREVISTO

2. SEGUIMIENTO JURÍDICO AL CONTRATO	
OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS O VERIFICACIÓN REALIZADA POR LA SUPERVISIÓN**
Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993.	CUMPLIÓ CON LO PREVISTO

3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO AL CONTRATO	
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS O VERIFICACIÓN REALIZADA POR LA SUPERVISIÓN**
La ESAL seleccionada deberá entregar los informes de ejecución con sus respectivas evidencias, atendiendo los requerimientos de la supervisión.	CUMPLIÓ CON LO PREVISTO

4. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO / PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
i) Un primer desembolso correspondiente al 50% del valor total del aporte de la entidad estatal, una vez se concluyan a satisfacción las 1. Entrega de estrategias de Organización de la ejecución del Objeto Contractual o plan de actividades a ejecutar 2. Listado de los deportistas a participar. 3. Listado de personal que ejecutará las actividades.	I	$ 166.489.572,72
ii) UN SEGUNDO Y ULTIMO desembolso del valor total del aporte de la Entidad Estatal, correspondiente al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor del convenio, previa presentación del informe de ejecución final del cien por ciento (100%) de las actividades que demande el convenio al finalizar la ejecución del mismo, avalado por su Supervisor.	I I	$ 166.489.572,72
Total, pagos acumulados:		($332.979.145,44)
Saldo por ejecutar		$ 0

4. OBSERVACIONES:

Mediante el presente informe final de supervisión el suscrito constata la ejecución del 100% del objeto contractual, por lo que es procedente el desembolso del 50% del saldo final del valor total contratado, en la suma de ($ 166.489.572,72).

5. MANIFESTACIÓN DE APROBACIÓN DE INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA

DECLARO BAJO MI CALIDAD SUPERVISOR DEL PRESENTE CONVENIO, REVISÉ Y APROBÉ EL INFORME DE EJECUCIÓN PRESENTADO POR EL CONTRATISTA.

6. ANEXOS	
DOCUMENTO APORTADO	**VERIFICACIÓN**
Informe de ejecución técnica y financiera acreditado por la liga con sus respectivas evidencias	VERIFICADO

GIOVANNI CARRASQUILLA GUARDO
DIRECCIÓN OPERATIVA DE DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EDUCACIÓN FÍSICA.

Revisó: Giovanni Carrasquilla Guardo – Director Operativo de Fomento
Proyectó: Luis E. Mestre Estrada – Asesor Jurídico Externo - IDER